



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup> MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ**, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente preguntas para que le sea contestada por escrito.

- ¿Qué acciones preventivas ha llevado a cabo el gobierno respecto al juego patológico?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 4 de mayo de 2018

LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/DRG-68/lgt